MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | HOSPITAL PSIQUIATRICO

PARAGUAY BICENTENARIO

Avda. Venezuela N° 1004 - Tel. (021) 292 830 – (021) 294 795 Asunción - Paraguay

Asunción, 07 de agosto de 2012

Ingeniero
Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e:

Me dirijo a Usted en respuesta a la Nota de Reparo DNCP N° 17568/2012 de fecha 03 de agosto de 2012 a fin de aclarar cuanto sigue:

Si bien la persona adjudicada es la Sra. Jorgelina Rosalba Duarte Rolón con RUC 522881-6, la Sra. Diana Mercedes Jarolín Duarte cuenta con Poder de Representante tanto para la presentación de ofertas como para firmar contratos en nombre y representación de la Sra. Jorgelina Rosalba Duarte Rolón formalizados ante la Escribana Liz Estela Borba de Aparicio.

Asimismo dicho poder se encuentra en Constancia de SIPE N° 1197094 bajo el Código 006 en estado Activo, bajamos la copia del Portal de Contrataciones Públicas, la analizamos y efectivamente tiene poder de representación tanto para presentación de ofertas como para firmar los contratos que derivan de los procesos de Contrataciones Públicas, por lo que la habilita para formalizar el Contrato 01 con nuestra Institución.

Se anexa el Poder de Representante.

Solicito la difusión del presente expediente a través del portal y la emisión del código de contrataciones correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Jorge Manuel Neudorfer Alonso
Jefe de Sub U.O.C.

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE AU

ESCRIBANO : LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO
LOCALIDAD : VILLA ELISA
DIRECCION : 29 DE SETIEMBRE C/MCAL. ESTIGARRIBIA
REGISTRO : 1059

LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA Reg. N° 1059 Telefax: 941 040 Villa Elisa Paraguay

Nº 4778340

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR LA SEÑORA JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN A FAVOR DE LA SEÑORITA DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE. NUMERO: 2 (DOS). En la Ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de Junio del año dos mil diez , ante mí **LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO**, Titular del Registro N° **1.059**, comparece: La señora **JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN**, paraguaya, casada, con Cédula de Identidad N° 522.881 , domiciliada a los efectos de este acto en Defensores del Chaco e/Incas, Saprocal Local B 01/02 y 03 de la ciudad de Asunción. La compareciente es mayor de edad, quien no se encuentra en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal, que hacen para otorgamientos de esta naturaleza. La señora **JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN** concurre a este acto por sí y en nombre y representación de la firma unipersonal **DIANA COMERCIAL** con **RUC. N° 522881-6.** Y la señora **JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN** dice: Que otorga **PODER ESPECIAL** a favor de la señorita **DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE**, de nacionalidad paraguaya, soltera, con Cédula de Identidad N° **2.903.854.** para que actuando en su nombre y representación y en el de la firma unipersonal **DIANA COMERCIAL** se presente a los llamados a Licitaciones Públicas, Contrataciones Directas, Concursos de Ofertas. A cuyo efecto la señora **JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN** autoriza a la señorita **DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE**, para realizar y practicar toda clase de gestiones, trámites y acciones ante las Instituciones correspondientes

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Este es un documento para UOC

dentro de la jurisdicción del país, otorgar y firmar instrumentos públicos o privados y los contratos que fuesen necesarios en razón de los asuntos y negocios cuya representación le encomiendan, y en fin practicar cuantos más actos y diligencias fueren necesarios para el mejor desempeño del presente mandato. **CONSTANCIA NOTARIAL:** Previne su inscripción previo pago de los impuestos de ley. Leída esta escritura a la compareciente, se ratifica en todo lo expresado en ella y en consecuencia la otorga y suscribe ante mí, de todo lo cual y de recibir personalmente la declaración de voluntad del compareciente, doy fe. Fdo. **JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN.** Ante mí **LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO.** Esta mi firma y sello. Le corresponde la Hoja de Seguridad Actuación Notarial Serie AE Número 3194856 que forma parte de esta escritura. **CON...**
///...

LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 1059
Telefax: 941 040
23 de Setiembre c/ Mcal. Estigarribia
Villa Elisa Paraguay

María Florind

Este es un documento para UOC

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

ACTUACION NOTARIAL

SERIE AE

Nº 3194856

ESCRIBANO : LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO
LOCALIDAD : VILLA ELISA
DIRECCION : 29 DE SETIEMBRE C/MCAL. ESTIGARRIBIA
REGISTRO : 1059

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 2 (DOS) folio 4 y vlto. del Protocolo de la División comercial Sección " B " del Registro Notarial Nº 1.059 con asiento en VILLA ELISA y autorizada por LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO en el carácter de TITULAR de dicho Registro, expido esta PRIMERA copia para LA INTERESADA ---------- a los VEINTISEIS días del mes de JUNIO del año. DOS MIL DIEZ.-

LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 1059
Telefax: 941 040
29 de Setiembre c/ Mcal. Estigarribia
Villa Elisa Paraguay

Bogado C.

FATIMA ANDRADE
Oficial

Este es un documento para UOC

Poder Especial

...nción, 13 de 07 de 2010

...ntado hoy a las 11 Horas 41' min 52 s

...ecibo N° 2706666 e inscripto el 13-07

d 2010 en la Sección II Div. II Serie

"H" con el N° 72 y al folio 257 y ss

de la Dirección General de los Registros Públicos de

Poderes Registro General de Poderes

Elizabeth Caballero
Registrador

María Florinda Bogado C.
Jefa

Abogado
2-VIII-10

Este es un documento para UOC
Este es un documento para UOC
documento para UOC

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INGRESOS JUDICIALES
MR. Alonso y Testanova
ASUNCION - PARAGUAY

R.U.C.: 80005191-4
5907405

Nº

RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION Nº 5941237

DECLARACION JURADA Nº 27178900

HOJA SECRETARIA Nº 3194858

Doc.o Matrícula Profesional: 1059

R.U.C.: 422450

Nombres y Apellidos o Datos del Profesional
ELBA GLORIA PORTILLO MORAN

C.I./R.U.C.:

Titular/Comprador/Contratante: DIANA JAROLIN DUARTE

Conceptos

Poderes (Especial)

1.c. Poder Especial

TOTAL PAGADO 48.75

SON GUARANIES: cuarenta y ocho mil setecientos setenta y cinco

FORMA DE PAGO: Efectivo

FECHA Y HORA: 13/07/2010 10:47:01

Firma Cajero

Asunción, Palma Lugar Casa Nº 13 Mariscal

ESCRITURA

Este es un documento para UOC
Este es un documento para UOC
para UOC

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INGRESOS JUDICIALES
M.R. Alonso y Testanova
ASUNCION - PARAGUAY

R.U.C.: 80005191-4
N° 5907405

RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION N° 5941257
DECLARACION JURADA O FORMULARIO N° 21 [illegible]
HOJA SEGURIDAD N° 3184858
N° EDRN. MINUTA

Nombres y Apellidos o Datos del Profesional	Doc.o Matrícula Profesional	R.U.C.
LIZ ESTELA BORBA JARA	1059	1306134-0

Titular/Comprador/Contratante	C.I./R.U.C.:	Monto
DIANA JAROLIN DUARTE		21.875
		27.044
TOTAL PAGADO		48.769

Conceptos
Poderes (Especial)
T.E. Poder Especial

SON CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE

FORMA DE PAGO Efectivo

FECHA Y HORA 13/07/2010 10:47:01

FATIMA ANDRADE
Cajero

Firma Cajero

Andrada, Fatima Lizan-Caja N° 12-Asunción

ESCRITURA

Impreso por: Centurion, Rodney [illegible]

Este es un documento para UOC
Este es un documento para UOC
para UOC

TASA JUDICIAL - ESCRITURAS PUBLICAS

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES

N° 2778999

LEY 284/71 1165/85; 669/95; 118/91
RESOLUCION N° 491/05 - RUC N° CS 11 6773804

CUADRUPLICADO: ESCRITURA PUBLICA

1. Identificación del Escribano / Abogado / Juez

APELLIDOS O RAZON SOCIAL	NOMBRE	RUC/MATRICULA/REGISTRO
BORBA DE APARICIO	LIZ ESTELA	1059

2. Identificador de los Contratantes o Titular Dominio

	RAZON SOCIAL O APELLIDOS - NOMBRES
2.1	JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN
2.2	DIANA MERCEDES JAROLIN DUARTE
2.3	
2.4	

3. Datos de la Escritura

NUMERO	DIA	MES	AÑO	PROTOCOLO	SECCION	ESCRIBANO AUTORIZANTE
2	26	06	10	COMERCIAL	E	LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO

4. Antecedente Registral

4.1 Inmuebles

AVALUACION FISCAL TOTAL Gs.	FINCA MATRICULA	CTA. CATASTRAL/PADRON	DISTRITO

4.2 Automotores

CERTIFICADO DE NACIONALIZACION	CHASIS/MOTOR/SERIE/BASTIDOR	MATRICULA

5. Determinación de la Tasa

5.1 ESPECIE DE DERECHO	MONTO IMPONIBLE (TIPO DE MONEDA)	TASA	TOTAL
PODER ESPECIAL			2[illegible]575

5.2 EXONERACIONES	LEY	ART.	INC.	PORCENTAJE	TOTAL

5.3 TASAS ESPECIALES	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	TOTAL
	INSCRIPCION		2[illegible]094

5.4 EXONERACIONES	LEY	ART.	INC.	PORCENTAJE	TOTAL

5.5 TOTAL A PAGAR	48[illegible]769.-

6. OBSERVACIONES

7. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION

DIA	MES	AÑO	LUGAR

8. FORMA DE PAGO

CHEQUE N°		BANCO
EFECTIVO		
MIXTO		

Dirección General del Tesoro Público - Apto. [illegible] Flores Fischer - M.H.

FATIMA ANDRADE
Cajero

Firma y sello Tasa Judicial

LIZ ESTELA BORBA DE APARICIO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° [illegible]
Teléfono [illegible]
Firma y Sello del Profesional

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

Este es un documento para UOC